Referencia:	Reunion de equipo
Fecha:	15/04/2026 HORA: 10:00 am
Duración:	1 Hora 30 minutos
Lugar:	Comunidad de Vida Guardianes de Sueño
Redactada por:	Elena Figueroa Salamanca

ORDEN DEL DIA
1. OBJETIVO
2.TEMAS ABORDAR
3. COMPROMISOS
4. ANEXOS

DESARROLLO

1. **OBJETIVO**: Fortalecer la articulacion interdisciplinar mediante el analisis de situaciones presentadas y ia organizacion para actividades a desarroilar en la salida deportiva

2. **Temas abordar**

- ✓ Verificación alojamientos
- ✓ Control de cigarrillos y alimentos de ruta laboral
- ✓ Cualificación del área de promotoría:
- ✓ Información desde coordinación
- ✓ Perfilamiento para hospedaje social:
- ✓ Varios

1. Verificación de alojamientos:
Por parte de la coordinación, se realiza la verificación de los alojamientos. Se aclara que los terapeutas ocupacionales deberán entregar un reporte diario una vez finalizado el proceso de alojamiento, así como garantizar que los espacios queden limpios y organizados.
2. Control de cigarrillos y alimentos de ruta laboral:
Se establece que los ciudadanos de ruta laboral deberán entregar, al momento de su ingreso al área de promotoría, los cigarrillos y alimentos que porten, con el fin de evitar su comercialización al interior de la comunidad. A su salida, dichos elementos les serán devueltos.
El área de promotoría será responsable de realizar el registro y control de estos elementos, con el propósito de prevenir inconvenientes y fortalecer el seguimiento.

Por su parte, el área de terapia ocupacional deberá socializar esta información con todos los promotores, garantizando un manejo unificado. Asimismo, se informará a los ciudadanos de ruta laboral sobre esta decisión y el procedimiento establecido para el manejo de alimentos y cigarrillos.
La venta de cigarrillos estará a cargo exclusivamente del área de terapia ocupacional, con el acompañamiento del área de pedagogía.

3. Cualificación del área de promotoría:

El área de terapia ocupacional manifiesta que la cualificación se realizará de manera práctica. Por su parte, el área de psicología informa que dará inicio a este proceso la próxima semana.

4. Información desde coordinación:

Por parte de coordinación, se informa sobre la designación de la nueva supervisora técnica de la Secretaría de Integración Social, Deisy Foricua, quien actualmente se encuentra en proceso de conocimiento de los diferentes servicios.

5. Perfilamiento para hospedaje social:

Se deberá verificar la habilitación del link para la realización de nuevos perfilamientos. Asimismo, se tendrá en cuenta a los ciudadanos que cumplan con las condiciones para realizar el proceso, con el fin de favorecer a quienes puedan desarrollar su proyecto de vida dentro de la modalidad de hospedaje social.

Lineamiento técnico para hospedaje social:

Trabajo Social pregunta cuál es la línea técnica a tener en cuenta para el proceso de transición de comunidad de vida a hospedaje social. Coordinación refiere que siempre se tiene en cuenta la línea técnica vigente y los correos institucionales correspondientes.
Se aclara que, en el momento en que se tome la decisión sobre el cambio de modalidad de comunidad de vida a hospedaje social, la Secretaría de Integración Social será la encargada de asistir e informar directamente, siendo esta entidad la responsable de comunicar oficialmente dicha decisión.

Varios

7. Actividad vocacional – Ekolboisa:

Por parte del área de terapia ocupacional se informa que se realizará la reapertura de la actividad vocacional con la empresa Ekolbolsa. En este sentido, la próxima semana se iniciará el proceso de perfilamiento de los ciudadanos para dar inicio a

las actividades correspondientes, las cuales se desarrollarán hasta el 30 de junio del presente año.

8. Actividades extramurales:

Por parte de Trabajo Social se informa que se encuentran dos actividades extramurales pendientes por definir en cuanto a fechas de ejecución y cupos:

1. **Ciclo paseo:** Se propone realizar la actividad un día domingo, aprovechando el espacio de la ciclovía. Para esta actividad se dispondrá de 16 bicicletas, las cuales serán entregadas en el Parque Salitre.
2. **Visita al Planetario:** Actividad pendiente por programar. Se contará con el apoyo de coordinación para la gestión del correo corporativo correspondiente, con el fin de realizar las solicitudes y trámites necesarios para su ejecución.

11. Actividad deportiva mensual:

El área de Educación Física manifiesta la organización de la actividad deportiva mensual, la cual se realizará el día 16/04/2026. Se establece que la salida será a las 7:30 a. m. hacia el Parque Villa Luz, donde se iniciarán las actividades deportivas a las 8:00 a. m.

El área de Educación Física solicita a los profesionales revisar el WhatsApp institucional, donde se socializará la planeación de la actividad deportiva, así como la asignación de responsabilidades de cada uno para su correcta ejecución.

En cuanto a los ciudadanos, se establece que la asistencia a esta actividad es obligatoria. En caso excepcional de permanencia en la institución, no se autoriza la apertura de habitaciones y no se permitirá el uso de televisores ni parlantes.

Los profesionales del horario de la tarde y el tallerista de la tarde no participarán en la actividad, con el fin de no interferir con el desarrollo del diario vivir. Los demás profesionales y talleristas que no tengan actividades asignadas apoyarán el desarrollo de la actividad deportiva.

En caso de lluvia, las actividades se realizarán dentro de la institución.





3. **COMPROMISOS**
4. **ANEXOS (SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA)**

En constancia se firma la presente acta:

Elena Figueroa Salamanca
Cargo Terapeuta ocupacional

	CONTROL DE ASISTENCIA	Código:
		Versión: 2
		Página **1** de **2**
		Fecha de emisión: 01/09/2015

FECHA: 15/04/2026 HORA DE INICIO 10:00 Am HORA DE FINALIZACION: 11:30 Am

TEMA: Reunión de equipo RESPONSABLE: Elena Figueroa Salamanca CARGO: Terapeuta ocupacional

No.	NOMBRE COMPLETO	NO. DE CEDULA	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Yeison sanchez moreno	1072194415	Psicologo	comunidad de vida Guardianes	
2	Hemy Dayan Soto Baneto	1032416672	T. Social	Comunidad de vida guardianes de sueños	
3	Viviana Isabella Castañeda Diaz	1023023047	pedagoga	comunidad de vida Guardianes de Sueños	
4	Elena Figueroa Salamanca	52037201	T. ocupacional	comunidad de vida guardianes de sueño	
5	Georgi Tatiana Muñoz Munoz	1030636262	Pedagoga	Comunidad de vida Guardianes de sueños	
6	Sella Garcia	1082852733	T Social	comunidad vida Guardianes de Sueños	
7	Brayan David Manrique cortes	1032491642	Terapeuta ocupacional	comunidad de vida guardianes de sueños	
8	Jeyson Pinzón Ladino	1233889758	Terapeuta Ocupacional	Comunidad de Vida Guardianes de Sueños	
9	CARLOS ANDRES CRUZ BOLIVAR	1014207425	EDUCADOR FISICO	COMUNIDAD DE VIDA GUARDIANES DE SUEÑOS	
10	YANLY MORENO CORDOBA	52717241	Psicologa	Comunidad de Vida Guardianes de Sueños	
11	Lady Carolina Bueno Fernández	1098670949	Terapeuta Ocupacional	Comunidad de Vida Guardianes de Sueños	

	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: Versión: 2 Página **2** de **2** Fecha de emisión: 01/09/2015

No.	NOMBRE COMPLETO	NO. DE CEDULA	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
12	Isabel Miranda Cristancho	1014166652	Trabajadora Social	Comunidad de vida guardianes de sueños	
13	Brenda Peña Contreras	39656612	Trabajadora social	Comunidad de vida guardianes de sueños	
14	Wendy Reyes Ortiz	1093769902	Psicologa	Comunidad de vida Guardianes de sueños	
15	Cristian Camilo Gomez Marcos	1050529350	Educador Físico	Comunidad de vida Guardianes de sueños	
16	Sandra Sánchez B.	39791745	coordinadora	Cv. Guardianes de sueños	
17					
18					
19					
20					
21					
22					

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 22/04/2026

HORA: 10:30 am

LUGAR: Comunidad de Vida Guardianes de Sueños

TEMA: Reunión de operatividad del servicio equipo profesional

ASISTENTES: Se anexa planilla de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Socializar lineamientos de comercialización de productos de emprendimiento del área de talleres.
2. Oportunidades de formación y vinculación laboral
3. Solicitud de articulación inter- áreas para desarrollo de actividades de la comunidad.
4. Socialización y aplicación de quiz de herramienta pedagógica virtual de educación ambiental de la secretaria de integración social

DESARROLLO:

1. **Socialización comercialización de productos de emprendimientos.**

   Se identifica que, aunque hay productos elaborados, no se está realizando una comercialización efectiva, lo que afecta el desarrollo del emprendimiento. Por ello, se establece la activación inmediata de la venta, mediante la creación de espacios de exhibición dentro de la comunidad y la definición de precios adecuados. La comercialización debe dirigirse a funcionarios, ciudadanos, familias y comunidad en general, recordando que "si no se vende, no hay emprendimiento".

   Se implementa el registro obligatorio en actas de comercialización, donde se consignen productos elaborados, inventario disponible, ventas, valores, fechas, responsables y distribución del dinero, garantizando control y transparencia.
   En cuanto a los ingresos, se define que el 60% será destinado al sostenimiento del taller y el 40% al ciudadano productor, dejando soporte del uso del dinero, ahorro y procesos de educación financiera.

Desde el enfoque terapéutico, este proceso busca fortalecer la responsabilidad, el manejo del dinero, el ahorro y la autonomía, enfatizando que el objetivo es formativo: enseñar al ciudadano, no hacer el proceso por él.
Finalmente, se proyecta la jornada con familias el 23 de mayo, enfocada en fortalecer vínculos, prevenir el abandono y socializar procesos, incluyendo exhibición y venta de productos. Se prioriza la comercialización interna (comunidad, eventos, redes familiares) antes de expandirse a otros espacios.

2. Oportunidades de vinculación y formación laboral

Se comparte el contacto de la agencia laboral para la validación directa de las ofertas disponibles. Cada ciudadano deberá confirmar si la oferta es conveniente y si cumple con los requisitos, respondiendo de manera clara "Listo" o "No listo". Desde el Taller de Costura se realizará la valoración técnica de cada ciudadano para determinar su pertinencia en las convocatorias relacionadas con este oficio, verificando además que cumpla con los requisitos exigidos y que cuente con la disposición y actitud necesarias para desempeñarse en esta área laboral. Esta información deberá ser informada oportunamente a Terapia Ocupacional para la toma de decisiones conjunta. Lo anterior se enmarca en la actual demanda de talento humano en el área de costura, por lo que se requiere un trabajo articulado que permita orientar adecuadamente al ciudadano en su proceso de presentación a las empresas, garantizando coherencia con su perfil y mayores posibilidades de vinculación laboral.

Adicional realizar seguimiento a los ciudadanos que se encuentran formalizados en articulación con SENA para el trabajo en máquina plana. Este seguimiento debe permitir verificar el nivel de avance técnico, cumplimiento de compromisos, adaptación al entorno laboral y desempeño en el manejo de la máquina. Asimismo, se deberá identificar de manera oportuna necesidades de fortalecimiento, garantizando un acompañamiento articulado con las áreas correspondientes para favorecer la permanencia, el desempeño adecuado y la proyección laboral de los ciudadanos en este campo.

3. Articulación inter – áreas.

Se solicita de manera atenta la participación y constante de todas las áreas del talento humano involucradas en el desarrollo de las actividades comunitarias (equipo profesional, promotoría, nutrición, talleristas, líderes y demás actores), en los espacios de reunión establecidos para la planeación, seguimiento y evaluación de las acciones.

Lo anterior, con el propósito de fortalecer la articulación inter-áreas, garantizar el flujo oportuno de la información, evitar duplicidades o vacíos en la intervención y promover la construcción conjunta de estrategias que respondan de manera integral a las necesidades de la comunidad.

Asimismo, se hace énfasis en la importancia de que cada área aporte desde su experiencia y rol, permitiendo una adecuada definición de responsabilidades, organización del

cronograma y generación de acuerdos que contribuyan a un trabajo coordinado, coherente y de mayor impacto en el territorio.

4. **Aplicación de quiz y socialización de herramienta pedagógica vital de educación ambiental.**

Se realizó capacitación y aplicación de quiz de la herramienta pedagógica virtual de la Secretaría de Integración Social, dirigida al talento humano, con el fin de fortalecer conocimientos y buenas prácticas en la gestión y adecuada manipulación de residuos.

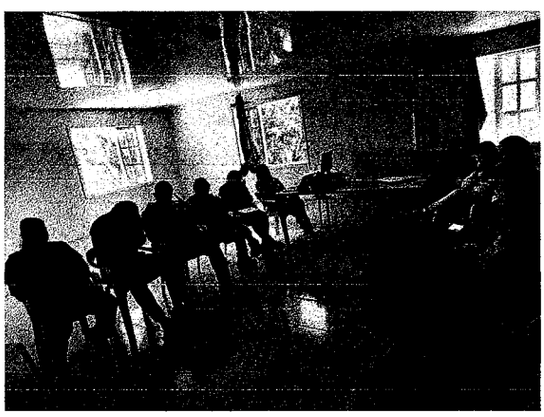
5. **Asuntos Varios**

- Se informa a los profesionales sobre la socialización de la pertinencia en la entrega oportuna de cuentas de cobro. Asimismo, se socializa el tipo de contrato con los trabajadores, garantizando la aceptación voluntaria por parte de cada uno, así como la claridad en las condiciones contractuales y los lineamientos para la correcta y oportuna presentación de las cuentas de cobro.

- Asimismo, se incluye la verificación y ajuste del cronograma, así como la elaboración de la programación del talento humano para el próximo mes, garantizando una distribución equilibrada y equitativa de las asignaciones, que permita un adecuado desarrollo de las actividades, En cuanto a la asignación de talleres y lideratos teniendo en cuenta las demás responsabilidades de los profesionales en días específicos como cipreia.

- La Coordinadora del servicio socializa la malla de turnos del mes siguiente se realizará en el momento oportuno, teniendo en cuenta que esta puede estar sujeta a cambios repentinos; no obstante, se garantizará su comunicación oportuna para facilitar la organización del talento humano.

No habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la reunión.





Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sandra Sanchez Berrío	Coordinadora	Comunidad de Vida Guardianes de Sueño	

Anexos: Listado de asistencia

Elaboró: Lis Dalany Moreno Amaya.

MESALUD SALUD INTEGRAL	**CONTROL DE ASISTENCIA**	Código: Versión: 2 Página **1** de **2** Fecha de emisión: 01/09/2015

FECHA: 22/04/2026 HORA DE INICIO 10:30am HORA DE FINALIZACION: 12:00pm

TEMA: Reunion de operatividad del Servicio RESPONSABLE: Lis Dalany Moreno Amaya CARGO: Psicologa

No.	NOMBRE COMPLETO	NO. DE CEDULA	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Heimy Guio Barreto	1032476672	Trabajo Social	Comunidad de Vida Guardianes de Sueños	
2	Wendy Carolina Rojas Ortiz	1093789962	Psicologia	Comunidad de Vida Guardianes Sueños	
3	Steven Sanchez Merchan	1072194417	Psicologo	comunidad de vida Guardianes Sueños	
4	Angi Tatiana Muñoz Muñoz	1030638262	Pedagoga	Comunidad de vida Guardianes de Sueños	
5	Cristian Camilo Gomez	1030529350	Edu Fisico	Comunidad de vida Guardianes de sueño	
6	[illegible]	1024466852	[illegible]	[illegible]	
7	Lis Dalany Moreno Amaya	1030631997	Psicologa	Comunidad de vida Guardianes de Sueños	
8	[illegible]	1020758233	T Social	Comunidad de vida Guardianes de Sueños	
9	CARLOS ANDRES CRUZ BOLIVAR	1014207425	EDU. FISICO	COMUNIDAD DE VIDA GUARDIANES DE SUEÑOS	
10	LADY CAROLINA BUENO FERNÁNDEZ	1098670949	T. OCUPACIONAL	COMUNIDAD DE VIDA GUARDIANES DE SUEÑOS	
11	Elena Figueroa	52037201	T. ocupacional	Comunidad de vida Guardianes de Sueño	

	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: Versión: 2 Página **2** de **2** Fecha de emisión: 01/09/2015

No.	NOMBRE COMPLETO	NO. DE CEDULA	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
12	Bneth Pena Contreras	3965612	Trabajadora Social	Comunidad de vida guardianes de sueños	
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Referencia:	Jornada de Cualificación Promotoría
Fecha:	27/04/2026 HORA: 08:15 AM – 12:30 M
Duración:	3 horas 30 minutos
Lugar:	Comunidad de Vida Guardianes de Sueños
Redactada por:	Adriana Sánchez Berrío – Técnica Administrativa

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Desarrollo de la actividad.
4. Materiales a utilizar.
5. Conclusión.
6. Compromisos
7. Anexos evidencias fotográficas de la actividad y planilla de asistencia.

DESARROLLO:

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Fortalecer las competencias técnicas, metodológicas y actitudinales del equipo de promotoría, mediante la cualificación en componentes institucionales, rutas metodológicas y lineamientos operativos, con el fin de optimizar la atención integral a la población habitante de calle en el marco del contrato 9074 - 2024 con la SDIS.

2. INTRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se da apertura a la jornada de cualificación resaltando la importancia del rol del promotor social como actor clave en los procesos de acompañamiento, formación y transformación de la población beneficiaria. Se enfatiza en la necesidad de fortalecer conocimientos técnicos, habilidades blandas y articulación interdisciplinaria para garantizar intervenciones efectivas, coherentes y alineadas con los lineamientos institucionales.

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Gestión Ambiental Responsable Ambiental Kareth Tatiana Herrera Villarraga:

Se llevó a cabo una jornada de sensibilización dirigida al talento humano de la oficina, orientada a fortalecer el conocimiento, la apropiación y la participación en los procesos formativos institucionales, en cumplimiento de la programación de capacitaciones establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), así como de los lineamientos definidos en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA). En el desarrollo de la jornada se abordaron los siguientes componentes:

1. **Socialización de la Herramienta de Educación Ambiental**: Se realizó la socialización de la Herramienta de Educación Ambiental como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la cultura ambiental institucional. Esta actividad tuvo como finalidad promover la apropiación de contenidos y facilitar el acceso a recursos formativos relacionados con la gestión ambiental.
Durante la sesión, se propició la interacción directa con la herramienta, permitiendo la consulta y exploración de los siguientes contenidos:

- Plan Institucional de Gestión Ambiental
- Cartilla ABC de la Gestión Ambiental
- Recursos audiovisuales
- Calendario de celebraciones ambientales

En este espacio se expusieron los componentes, objetivos, alcance y funcionalidad de la herramienta, resaltando su pertinencia como instrumento para la sensibilización, el aprendizaje y la adopción de prácticas ambientales sostenibles en el entorno laboral. Asimismo, se promovió la participación mediante la resolución de inquietudes y el análisis de su aplicación en el entorno laboral
Finalmente, se aplicó una evaluación de conocimientos a través de un enlace digital, con el fin de medir el nivel de comprensión y apropiación de los contenidos socializados.
2. **Reducción de plásticos de un solo uso**: Como segundo componente, se desarrolló una socialización orientada a la sensibilización frente al uso de plásticos de un solo uso, abordando aspectos conceptuales y contextuales tales como:

- Evolución histórica del plástico
- Ciclo de vida y procesos productivos
- Impactos ambientales asociados
- Clasificación de los tipos de plástico
- Estrategias para la reducción de su consumo

La presentación del tema se realizó mediante apoyo de diapositivas, destacando las problemáticas ambientales derivadas del uso indiscriminado de estos materiales, así como la necesidad de implementar alternativas sostenibles en las prácticas cotidianas del entorno laboral.
Finalmente, se aplicó una evaluación de conocimientos mediante un instrumento digital, el cual incluyó preguntas relacionadas con los contenidos abordados, con el propósito de validar el nivel de comprensión y apropiación de la información.

Ruta Metodológica Pedagoga Georgi Tatiana Muñoz Muñoz:

Se socializa el anexo técnico en relación con su objetivo y modelo teórico aplicado a la comunidad de vida, detallando las etapas del proceso, tiempos establecidos y metas progresivas. Se enfatiza en la importancia de reconocer las rutas de atención como parte del sustento formativo y su adecuado registro en fichas.
Se presentan los macro temas por etapas y la necesidad de retroalimentar la ruta metodológica a partir de los saberes y experiencias de los promotores, promoviendo la mejora continua.

Adicionalmente, se brindan orientaciones operativas:

- Contar con planes alternativos (plan B, C y D) ante contingencias.
- Participar en talleres liderados por profesionales para fortalecer estrategias pedagógicas.
- Gestionar oportunamente los materiales requeridos.

Se establece la eliminación de espacios de Cineforo por no cumplir con objetivos pedagógicos estructurados, permitiendo únicamente el uso de material audiovisual corto con fines formativos específicos. Finalmente, se promueve el trabajo en equipo y la comunicación asertiva como pilares del ejercicio profesional.

Componente de Psicología – Profesional Yancy Moreno Córdoba:

Se abordan las características de la población objeto, destacando condiciones como consumo de SPA, inestabilidad emocional, baja tolerancia a la frustración y baja autoestima.
Respecto a la población habitante de calle, se analizan factores como la desvinculación social, condiciones de salud, dinámicas de supervivencia y tiempos de permanencia en el servicio.
Se desarrolla una reflexión inicial orientada a identificar percepciones y actitudes frente a la población atendida.
En cuanto al trabajo en equipo, se define como un proceso colaborativo basado en la comunicación, coordinación, confianza, compromiso y complementariedad.
En liderazgo, se resaltan aspectos como la influencia positiva, motivación, habilidades blandas, visión estratégica, compromiso y ética profesional.

Componente de Terapia Ocupacional – TO Jeyson Pinzón Ladino:

- **Proceso adecuado de verificación:** Aplicación rigurosa de protocolos para confirmar información relevante del ciudadano, garantizando trazabilidad y confiabilidad en los registros.
- **Trabajo en equipo áreas profesional-promotoría:** Articulación efectiva entre disciplinas para una intervención integral, coherente y centrada en el ciudadano.
- **Roles del área de promotoría en el comedor:** Acompañamiento, organización, control y apoyo en la dinámica del servicio, promoviendo normas de convivencia y adecuado comportamiento.
- **Autoridad desde la figura del promotor:** Ejercicio de liderazgo basado en el respeto, la coherencia y el cumplimiento normativo, evitando prácticas autoritarias.
- **Identificación de focos de consumo:** Reconocimiento oportuno de situaciones o espacios donde se presentan dinámicas de consumo dentro de la comunidad.
- **Abordaje de procesos de consumo:** Manejo adecuado del presunto consumo mediante lenguaje técnico y prudente; diferenciación entre sospecha y flagrancia, actuando conforme a protocolos establecidos.

- **Organización de alojamientos:** Estructuración y control de los espacios de descanso, garantizando orden, higiene y condiciones dignas para los ciudadanos.

Intervención Técnica Administrativa:
Se realiza claridad sobre aspectos contractuales y operativos relevantes:

- **Naturaleza contractual y jornadas:** Coexistencia de contratos laborales y de prestación de servicios, sin que la asignación de turnos implique subordinación jurídica.
- **Registro de ingreso y salida:** Implementación de mecanismos de control que garantizan la correcta administración de recursos públicos y verificación de la prestación del servicio.
- **Cumplimiento de turnos:** Obligatoriedad de atender los horarios asignados, garantizando continuidad del servicio mediante planes de contingencia.
- **Procesos de inducción y capacitación:** Ejecución de procesos estructurados que incluyen enfoque diferencial, rutas de atención, protocolos y normatividad en SST.
- **Uso de cámaras de vigilancia:** Implementación de medios tecnológicos para control, seguimiento y garantía de derechos.
- **Planta física:** Espacios avalados por la SDIS que garantizan condiciones adecuadas y privacidad.
- **Procesos de selección:** Vinculación del talento humano conforme a perfiles establecidos, con verificación y aval de la supervisión contractual.

4. MATERIALES A UTILIZAR

Presentaciones digitales, documentos técnicos (anexo técnico, rutas de atención), material audiovisual, formatos institucionales, elementos logísticos para desarrollo de actividades pedagógicas.

5. CONCLUSIÓN

La jornada permitió fortalecer conocimientos técnicos y operativos del equipo de promotoría, así como afianzar competencias relacionadas con el trabajo en equipo, liderazgo y atención integral. Se resalta la importancia de la articulación interdisciplinaria y el cumplimiento de lineamientos institucionales para garantizar la calidad del servicio.

6. COMPROMISOS

- Implementar planes alternativos en el desarrollo de actividades formativas.
- Fortalecer la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.
- Participar activamente en espacios formativos liderados por profesionales.
- Gestionar oportunamente los materiales requeridos para las actividades.
- Aplicar correctamente las rutas metodológicas y protocolos establecidos.
- Garantizar el cumplimiento de turnos y responsabilidades asignadas.

7. ANEXOS Registro Fotográfico y Planilla de Asistencia

En constancia se firma la presente acta:

SANDRA SÁNCHEZ BERRÍO
Coordinadora

Proyectado por: Adriana Sánchez Berrío

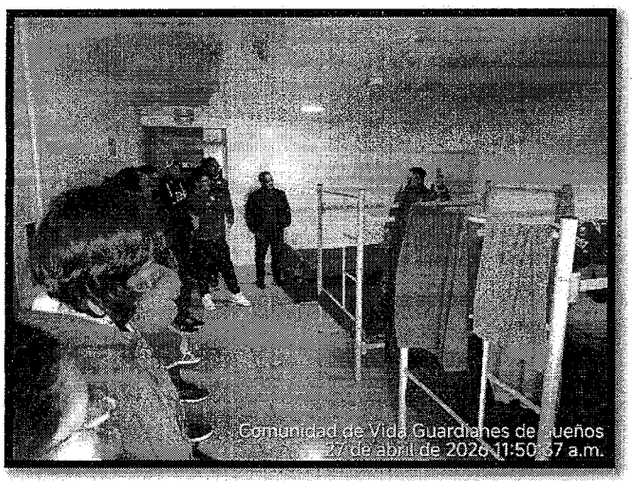
REGISTRO FOTOGRAFICO






27 abr 2026 10:51:37 a. m.
Comunidad de Vida Guardianes de Sueños


Comunidad de Vida Guardianes de Sueños
27 de abril de 2026 10:56:55 a.m.


Comunidad de Vida Guardianes de Sueños
27 de abril de 2026 11:50:37 a.m.

	CONTROL DE ASISTENCIA	Código:
		Versión: 2
		Página **1** de **2**
		Fecha de emisión: 01/09/2015

FECHA: 27/04/2026 HORA DE INICIO 8:15 am HORA DE FINALIZACION: 12:30 m

TEMA: Jornada de Cualificación Promotora RESPONSABLE: Sandra Sánchez Berro CARGO: Coordinadora

No.	NOMBRE COMPLETO	NO. DE CEDULA	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Laura María Ortiz Sánchez	1014860299	Promotora social	Guardianes de sueños	Laura Ortiz
2	Edison Fernando Rico Espinosa	1070791.557	Promotor social	Guardianes de sueños	
3	DAIV I GUSTAVO BERNAL	80734929	PROMOTOR SOCIAL	GUARDIANES T/E SUEÑOS	
4	Alison Dayanna Pulido Veloza	1010112093	Promotora Social	Guardianes de sueños	AlisonPulido
5	Martha Silenia Barrera R.	41695705	Promotora social	Guardianes de sueños	
6	Dianna Melizza Guillen Diaz	1000125572	Promotor social	Guardianes de sueño	
7	Xiomara Natalina Torres Villarraga	1007552126	Promotor social	guardianes de sueños	Xiomara T
8	David Santiago Sanchez Hernandez	1016712541	Promotor Social	guardianes de sueños	David
9	Miguel Angel Guevara Quevedo	1233494554	Promotor Social	Comunidad de vida Guardianes de sueños	
10	Fernando Rojas Moreno	1020738139	Promotor	comunidad de vida guardianes de sueños	Fernando Rojas M
11	Edgar Hernando Duarte Perez	4.099385	Promotor	comunidad de vida guardianes de sueños	

	CONTROL DE ASISTENCIA	Código:
		Versión: 2
		Página **2** de **2**
		Fecha de emisión: 01/09/2015

No.	NOMBRE COMPLETO	NO. DE CEDULA	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
12	YAUCY MORENO CORDOBA	52717244	Psicologa	Comunidad de Vida Guardianes de Sueños	
13	Georgi Tatiana Muñoz Muñoz	1030636262	Pedagoga	Comunidad de vida Guardianes de Sueños	
14	Santiago rodriguez rodriguez	1001300437 7	promotor social	comunidad de vida guardianes de sueños	Santiago.
15	Teresa de Jesus Ramirez Mateus	52116057	Promotora Social	Comunidad de vida Guardianes de Sueños	
16	Adriana Sanchez Berrio	52645042	Técnica Administrativa	Comunidad de Vida Guardianes de Sueños	
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Referencia:	Inducción Talento Humano
Fecha:	27/04/2026 HORA: 8:15 AM – 3:30 PM
Duración:	Durante la jornada
Lugar:	Comunidad de Vida Guardianes de Sueños
Redactada por:	Adriana Sánchez Berrío – Técnica Administrativa

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo
2. Desarrollo temático
3. Compromisos.
4. Anexos

DESARROLLO:

1. **OBJETIVO**: Facilitar la integración de los nuevos colaboradores a la Comunidad de Vida Guardianes de Sueños, de manera que se sientan bienvenidos, comprendan su rol y se alineen con los objetivos asegurando que comiencen su experiencia laboral con claridad, motivación y las herramientas necesarias para un desempeño exitoso

2. **DESARROLLO TÉMATICO:** La inducción es un proceso fundamental dentro de la gestión del talento humano, ya que permite orientar a los nuevos colaboradores frente a la cultura organizacional, sus deberes, derechos y responsabilidades, asegurando así un ambiente de trabajo armónico y productivo. En esta sesión se presentaron los lineamientos generales y específicos de la Comunidad de Vida Guardianes de Sueños, así como las herramientas que apoyarán el desarrollo de las funciones asignadas.

Talento humano que ingresa a la comunidad de vida:

Promotores Sociales
01/04/2026 Alison Dayana Pulido Veloza – Promotora Social
09/04/2026 Laura María Ortíz Sánchez – Promotora Social
09/04/2026 Laura Yessenia Ospina Lozano – Auxiliar de Enfermería
24/04/2026 Ginna Vanessa Castro Quiñonez – Tecnóloga de Alimentos
25/04/2026 Edison Fernando Rico Espinosa – Promotor Social

951

Gestión Documental
Se llevó a cabo la jornada de inducción, iniciando con el componente de gestión documental. Durante este espacio, el líder de promotoría, Juan David Manrique, realizó la socialización de los formatos institucionales, fichas de actividades y cronograma de fechas de entrega, brindando orientaciones claras para su correcto diligenciamiento y reporte oportuno.

Posteriormente, Yasmin Ramírez, gestora documental, abordó los lineamientos de gestión documental, haciendo énfasis en la política institucional orientada a la creación, uso, mantenimiento, retención, acceso y preservación de la información. Asimismo, se explicaron los instructivos asociados a los diferentes formatos y se reiteró la importancia del cumplimiento estricto de los tiempos de entrega de la documentación, en concordancia con la normatividad vigente.

Gestión Ambiental
Kareth Herrera delegada ambiental, socializo los programas ambientales que deben implementarse en la unidad, resaltando la participación del talento humano y la comunidad en la gestión ambiental. Se presentó el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y sus ahora seis programas, así como la política ambiental de la Secretaría de Integración Social. Se hizo énfasis en los tres pilares fundamentales: prevención, mitigación y minimización de impactos, cumplimiento normativo y mejora continua.

Ruta Metodológica
La Pedagoga Isabella Castañeda socializó la ruta metodológica, el tiempo de cada una de las etapas y el objetivo de cada una, posteriormente se visibilizó la ruta metodológica actualizada con la explicación de las temáticas de cada área, desde los macro temas enfatizando que estos son las temáticas generales y que de aquí se derivan varias actividades que no necesariamente deben ser textual y concretamente respondiendo al título del macro tema.

Por ejemplo, si hablamos de regulación de ansiedad, sobre todo para promotoría, y otras áreas que no sean psicología, para regular la ansiedad se pueden hacer varias actividades como ejercicios de yoga o meditación y esto respondería al título del macro tema.

Por último, se explicaron los formatos de ascensos y se dio apertura a dudas o sugerencias.

Presentación Institucional

Se llevó a cabo la presentación de la Comunidad de Vida Guardianes de Sueños, destacando su objetivo contractual y el anexo técnico correspondiente. Se brindó información detallada sobre la misionalidad de la comunidad y su impacto en la población beneficiaria.

Políticas y Normativas Internas
Se explicaron las normas de convivencia, el código de ética y las medidas de seguridad establecidas para garantizar un ambiente adecuado dentro de la comunidad. Se hizo énfasis en la importancia del respeto mutuo y el cumplimiento de las normativas internas para el bienestar de todos los involucrados.

Proceso Administrativo
Se explicaron las jornadas de atención a los ciudadanos, el registro de asistencia y los procedimientos para el reporte de novedades. Además, se establecieron los protocolos de seguridad en el área de trabajo, incluyendo el uso obligatorio de elementos de protección personal y la prevención de riesgos laborales.

Para la inducción de la tecnóloga de alimentos se abordaron los siguientes temas:

Formatos e instructivos del servicio de alimentos: Documentos que orientan el registro y control de las actividades del servicio, asegurando estandarización y cumplimiento de los lineamientos establecidos.
Minuta patrón: Herramienta base que define la estructura de los menús, incluyendo grupos de alimentos, porciones y frecuencia de consumo según los requerimientos nutricionales.
Ciclo de menús: Planificación organizada de los menús durante un periodo determinado (semanal o mensual), que permite variedad, equilibrio nutricional y control en la alimentación ofrecida.
Análisis nutricional: Evaluación del aporte de energía y nutrientes de los alimentos o menús, con el fin de verificar que cumplen con las necesidades de la población atendida.
Operatividad del servicio de alimentos: Conjunto de actividades diarias necesarias para la prestación del servicio, como recepción de insumos, almacenamiento, preparación, distribución y servicio.
Procesos y procedimientos del servicio de alimentos: Lineamientos detallados que describen paso a paso cómo ejecutar cada actividad del servicio, garantizando calidad, inocuidad y eficiencia

3. COMPROMISOS

Cumplir responsablemente con las funciones asignadas para el cargo.

4. ANEXOS Planilla de Asistencia

En constancia se firma la presente acta:

SANDRA SÁNCHEZ BERRÍO
Coordinadora

Proyectado por: Adriana Sánchez Berrío

REGISTRO FOTOGRAFICO



MESALUD SALUD INTEGRAL	**CONTROL DE ASISTENCIA**	Código: Versión: 2 Página **1** de **2** Fecha de emisión: 01/09/2015

FECHA: 27/04/2026 HORA DE INICIO 8:15 am. HORA DE FINALIZACION: 3:30 pm

TEMA: Jornada de Inducción RESPONSABLE: Sandra Sánchez Berrio CARGO: Coordinadora

No.	NOMBRE COMPLETO	NO. DE CEDULA	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Laura María Ortíz Sánchez	1014860299	Promotora social	Guardianes de sueños	Laura Ortíz
2	Alison Dayanna Pulido Velora	1010112093	Promotora social	Guardianes de sueños	Alison Pulido
3	Edison Fernando Ruiz Espinosa	70707 81551	Promotor Social	[illegible]@hotmail.com	
4	Laura Yesseria Ospina Lozano	1007511149	Auxiliar de enfermería	Guardianes de sueños.	Laura Ospina.
5	Adriana Sanchez Barrio	52645042	Tecnica Administrativa	Comunidad de Vida Guardianes de Sueños	
6					
7					
8					
9					
10					
11					